Año II — Habana, Junio 27 de 1886. — Núm. 61

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. — Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

DIRECCION Y ADMINISTRACION, AMARGURA 9, ESQUINA A SAN IGNACIO.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-0
Peninsula Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Cartas á un obrero: Concepcion Arenal.—Al Centro Gallego: A. de la Iglesia.—Memoria acerca de la industria comercial de Galicia: Eduardo de la Peña Ibañez.—La Capilla de las Reliquias: M. J. Crismán.—El Sr. D. Rufo Manuel Fernández: Manuel A. Alonso.—El Sr. Becerra en México.—¡Otra vez!: L. U. Gris.—De Cedeira: J.—De Cárdenas: G. Sus.—Correo de Galicia; Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.—Habana.—Soneto; A la Villa de la Guardia: M. M. M. y S.

CARTAS A UN OBRERO.

UNDECIMA.

DE LAS HUELGAS.

APRECIABLE Juan: Decíamos el otro dia, que en la mayor parte de los casos no es posible aumentar el precio de los salarios sin que suba el de los productos; que subiendo el de los productos, se hace ilusoria la mayor remuneración, porque lo que como productor ganas, lo pierdes como consumidor, y de nada te sirve tener más dinero si te cuestan más caras todas las cosas que has de comprar con él, sin contar con que la industria tiene que reducir sus proporciones, ó tal vez cesar del todo. En efecto; ya sabes que cuando una cosa está cara se vende ménos; y aunque el sofista de más genio de cuantos han procurado extraviarte, haya dicho que es cosa que no se puede demostrar, no se necesita que nadie te demuestre que dos y dos no son seis, para que tú estés convencido de que son cuatro.

La subida de los salarios, que por regla general produciria la de los productos, no solo disminuiria la venta de estos, y por consiguiente su fabricación y en su consecuencia el número de operarios que en ella se emplea, sino que en muchos casos la haria imposible, por efecto de la concurrencia. Tu fábricas lienzo, que sube de resultas de la subida de tu salario; pero en otro pueblo, en otra provincia, en otra nacion no ha subido, é inundará tu mercado con sus productos, y los tuyos no se venderán y te quedarás sin trabajo. Me dirás que todos los obreros de todo el mundo vais á conveniros en no trabajar sino á tal ó cual precio, y que de este acuerdo universal resultará, que estando todos los productores en las mismas condiciones de carestía, ninguno podrá hacer competencia insostenible con su baratura.

En primer lugar, Juan, este acuerdo es imposible. Tú equivocas ¡desdichada equivocación! la organización del trabajo con la de la guerra. Es posible formar ejércitos de obreros; señalar el lugar en que se han de reunir; adiestrarlos en los medios de matar; inflamarlos para que no teman morir: llenar la copa de su ira con una bebida que enloquece, compuesta de lágrimas y de sangre, de razon y de delirio, de injusticia y de derecho, de carcajadas infernales y ayes dolientes, y despues que tengan fiebre y vean rojo, hacerles brindar por la destruccion del mundo, y lanzarlos como á esos proyectiles que caen en las tinieblas y van á herir ciegamente al que blasfema y al que ora; al que se inmola por la humanidad y al que la escarnece; al malvado y al varon justo; al duro y al compasivo; á la ramera y á la mujer santa. Todo esto puede suceder; pero, que se armonicen todos los hombres de todos los paises para combatir las leyes económicas, y que triunfen de ellas, eso es imposible. Despues de la lucha, y queden vencedores ó vencidos los obreros, el sol saldrá por el Oriente, las aguas correrán hácia el mar, y producir barato será la tendencia irresistible del mundo económico. Esta ley de la baratura tiene sus inconvenientes y sus ventajas, como todas; el agua que se desprende de las nubes, te hace un gran beneficio fecundando la tierra, pero te perjudica mucho si te cae encima. ¿Qué haces? Guarecerte cuando llueve. Las leyes económicas son tan inflexibles como las físicas; tan seguro es que tu comprarás al que te venda mejor y más barato, como que tendrás frio cuando hiela: la concurrencia es una lucha; no puede ser otra cosa. ¿Se concluye de aquí que no ha de tener modificacion ni correctivo alguno, y que se ha de proclamar como ley el grito de *¡sálvese el que pueda!* y *¡caiga el que caiga!* No. Pero en la batalla, y no te hagas ilusiones, Juan, es una batalla y no puede ser otra cosa la concurrencia; en la batalla, te digo, debe hallarse socorro y amor en las ambulancias, pero habría locura en pedírsela á las baterías.

La concurrencia es la libertad, con todos los inconvenientes y las ventajas que la libertad tiene en todas las esferas; la baratura es el resultado de la concurrencia; y entrambas son leyes á cuyo imperio es cada dia más difícil sustraerse; lo necesario es ver cómo acomodándote á ellas, mejoras tu situación, y como la libertad no se convierte en desenfreno y licencia. Uno de los medios á que ahora recurres para conseguirlo, es la *huelga;* deténgamonos un poco á tratar de ella.

Tú haces zapatos; trabajas en un gran taller; sois trescientos operarios; á vuestro parecer las horas de trabajo son muchas, la retribucion poca, y la ganancia del maestro excesiva, y le decís:—Auméntenos V. el jornal y disminúyanos el trabajo.—El hombre responde.—No puedo.—Vosotros replicais:—Pues nos marchamos.—El contesta:—Lo siento, pero me veo en la necesidad de dejaros ir.—Y os vais, y como ahora se dice, *os declarais en huelga.*

Si no hay violencia de tu parte, sino la usas con el maestro para que mejore las condiciones que te ofrece, ni con tus compañeros para que las rechacen, estás muy en tu derecho en decir al capitalista: «No me conviene el salario de usted...» como él lo estaria en decirte que no le convenia tu trabajo. Pero reflexiona, Juan, que al uso del *derecho á holgar* suele seguirse el *hecho de no comer;* y antes de condenarte á grandes privaciones tú y los tuyos, es necesario investigar bien y reflexionar mucho, si lo que pides es hacedero, porque si no lo es, ¿de qué servirá que te parezca justo?

Yo no condeno las huelgas en absoluto, siempre que, como te he dicho, no se use de violencia, pueden ser un derecho, pero tambien pueden ser, y son con muchísima frecuencia, un error. Digo que *pueden* ser un derecho, poque hay casos en que no lo son, aunque no se use de violencia. Sobre esto voy á decirte algunas palabras, porque me consta que tienes ideas equivocadas acerca de la *libertad del trabajo.* La libertad del trabajo no es absoluta, como no lo es ninguna libertad; todas están sujetas á la gran ley de la justicia. La libertad de trabajar no te autoriza para machacar la suela en el teatro Real mientras se canta una aria ó para trillar la paja en la via pública interceptando el paso. Hasta aquí estarás conforme, pero esta conformidad nos conducirá mas léjos de lo que tu crees probablemente.

Enfrente de tu derecho hay otro igual y tan sagrado como el tuyo; la sociedad debe igual proteccion á todos, y si las huelgas continúan, habrá que *legislar* sobre ellas. Si construyes naipes ó abanicos, si te dedicas á bailar en la cuerda floja ó cantar óperas, puedes *holgar* cuanto sea tu voluntad, salva la necesidad de comer. La sociedad puede improvisar abanicos de papel, y pasar sin oir música, ver baile y sin jugar á la baraja. Pero si en vez de producir cosas de conveniencia y recreo produces cosas de necesidad; si eres tahonero, médico, ingeniero, aguador, sangrador ó maquinista etc., etc., entonces, amigo mio, la huelga en masa no es un derecho de que puedes hacer uso inmediatamente; es necesario que aviseis con anticipacion tú y tus compañeros, que vais á hacer uso de él, para que la sociedad provea de remedio al mal que tratais de hacerla; vosotros, que formais parte de ella, que con ella y por ella vivís, y con la cual estais unido por mil lazos morales y materiales. Vamos á ver sino lo que te sucedería, si al mismo tiempo que tú, y sin prévio aviso, hicieran uso en masa de su *derecho de holgar* cierta clase de trabajadores. No olvides aquello que dijimos, de que es trabajador todo el que trabaja, sea con la inteligencia, sea con las manos.

Eres operario en una tahona, y con tus compañeros *te declaras en huelga.* Supongo que eres hombre prevenido, y guardas pan para ocho, quince, ó los dias que á tu parecer haya de durar el conflicto de carecer de un artículo indispensable para la vida; supongo tambien (y no es más que una su-

posicion, porque yo te creo hombre honrado) supongo que tu moralidad deja bastante que desear, ó que tu falta de reflexion deja mucho, cuando no te cuidas de lo que va á ser de tus parientes, de tus amigos, de tus vecinos, de tus conciudadanos, el dia que no haya pan; cuando no te cuidas de lo que padecerán los pobres, que hacen de él su alimento principal, casi exclusivo muchos. Los ricos, la gente bien acomodada, comerá de otras cosas ó se irá á otra parte; pero el pobre sufre el hambre, como sufre la peste, como lo sufre todo, allí donde le clava su pobreza. Así, pues, en tu cólera ciega contra el capital, vas á descargar un golpe terrible contra las personas de tu clase, contra los que sueles llamar *tuyos*, contra los pobres.

Concepcion Arenal.

(*Se continuará.*)

AL CENTRO GALLEGO.

Ante el lamentable indiferentismo con que por muchos hijos de Galicia, se miran las cuestiones mas importantes de nuestra tierra, no puede menos que resaltar la celosa y patriótica conducta de algunos buenos gallegos, que llevados de su arraigado amor á su pátria hacen todo lo posible por enaltecerla y por trabajar en pró de sus intereses y progreso.

Uno de estos buenos compatriotas es el director del *Boletin de los Agentes de Negocios*, D. José de la Cuesta Crespo, quien en su corta y ya fructífera vida periodística en la corte, ha sabido captarse las simpatías de sus conterráneos, por su constante defensa de los intereses de Galicia, y por su amor decidido á ella, como lo demuestra la brillante campaña sostenida en Madrid con valentía y constancia.

Apesar de ser su publicacion exclusivamente consagrada á la defensa de la clase, (como lo indica su título) siempre ha tenido un lugar preferente para los asuntos, las necesidades y los peligros de la region, cosa que (con dolor lo decimos) no merece la mas activa preferencia á una buena parte de la prensa de Galicia, que malgasta sus fuerzas en estériles luchas de bandería política y en incidentes locales personalísimos las mas veces, dejando de mano cuestiones trascendentales y asuntos de vitalísimo interés para las provincias gallegas.

Solo, el Sr. de la Cuesta, y á raiz del doloroso naufrágio del Grove, alejado á muchas leguas del lugar de la ocurrencia, en lugar de desperdiciar el tiempo en vanas lamentaciones, inició con una actividad digna de todo encomio la suscrición á beneficio de las menesterosas familias de los náufragos, interpuso su influencia en la prensa y en las dependencias del estado, recabó y consiguió del Gobierno y de la Reina Regente perentórios auxilios, y conseguido su objeto en la medida de sus fuerzas, él mismo abandonando la córte, hizo el equitativo reparto entre los interesados.

Esta acción bastaría por si sola para enaltecerle, y hacer su nombre popular y querido en Galicia.

Aunque debe bastarle para su satisfacción el cúmulo de bendiciones que le han consagrado las tan desgraciadas como oportunamente socorridas víctimas del siniestro y aún que además, para caracteres como el del Sr. Cuesta Crespo, están demás las alabanzas y recompensas porque las llevan ambas en su conciencia; interpretando fielmente los sentimientos de gratitud manifestados por muchos de nuestros paisanos estos dias, elevamos una súplica á nuestro *Centro Gallego*, que estámos seguros acogerá con entusiasmo.

Que se nombre *sócio de honor* al Sr. D. José de la Cuesta Crespo, y se le envie su título á Madrid, para que esta justísima y merecida distinción sea como la expresión de la colonia gallega agradecida á su civismo, al par que estímulo para que la levantada conducta de nuestro distinguido compatriota tenga muchos imitadores.

A. de la Iglesia.

MEMORIA

ACERCA

DE LA INDUSTRIA COMERCIAL DE GALICIA

ESCRITA POR

D. EDUARDO DE LA PEÑA IBAÑEZ

(CONTINUA). [1]

ESTADO DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION
que anualmente se hace en Galicia.

EXPORTACION Á EUROPA Y ÁFRICA.

UNIDAD.	CANTIDADES importadas.	MERCANCIAS.	VALORES en pesetas.
Kilógramo	5380	Carbon vegetal	323
„	30218	Castañas	9065
„	17728	Cebollas	2680
„	2466832	Centeno	444064
„	20963	Conservas alimenticias	41926
„	18000	Cornezuelo	23400
Uno.	139	Ganado de cerda	13900
„	32393	Id. vacuno	4720650
Kilógramo.	4095	Habichuelas	1433
„	120000	Huesos de animales	8400
„	461170	Huevos	276400
„	6932647	Maderas de pino (en trozos)	650192
„	283024	Maiz	56605
„	88732	Mariscos (almejas y langostas)	35893
„	22100	Idem (ostra cria)	8840
„	900000	Mineral de hierro	13500
„	12526	Patatas	1503
„	278946	Pescado fresco	110671
„	20098	Idem curado	12059
„	1480	Pieles de ganado lanar	2960
„	1489	Idem de cabra y cabrito	4467
„	3600830	Sardinas saladas y prensadas	1800915
„	22384	Tártaro crudo ó rasuras de vino	33576
„	600	Tejidos de lino	2400
„	3220	Trapos	1352
„	104900	Trigo	30421
Litro.	21677	Vino común	6633
		Otros artículos	334997
		SUMA TOTAL.	8649725

EXPORTACION Á AMÉRICA.

Kilógramo	20017	Carne salada	30016
„	31317	Castañas	9396
„	1029727	Cebollas	154459
„	210031	Conservas alimenticias.	420062
„	111288	Chocolates	333684
„	84475	Habichuelas	29566
„	11715	Nueces	2929
„	2440	Papel ordinario	1220
„	361515	Patatas	43382
„	444267	Sardinas saladas	222138
„	1904	Tejido de algodon	11900
„	4907	Idem de lino	69929
Litro.	125182	Vino común	37554
		Otros artículos	107537
		SUMA TOTAL.	1473772

(1) Véanse los números 51 y 52, correspondientes á los dias 18 y 25 de Abril, respectivamente.

EXPORTACION Á ÁSIA Y OCEANÍA.

Kilógramo	12432	Conservas alimenticias.	24864
„	410	Chocolate	1320
„	68	Embutidos	204
„	508	Habichuelas	209
„	12	Pieles de becerro, curtidas	180
„	142	Suela	852
		Otros artículos	1836
		SUMA TOTAL.	29465

COMERCIO DE CABOTAJE DE ENTRADA.

El comercio de cabotaje de entrada lo constituyen principalmente las mercancías siguientes, casi todas procedentes de los puertos del Mediterráneo.

Aceite, aguardiente, azúcar, carbon mineral, cáñamo obrado, especias, frutas secas, garbanzos, drogas, harina, hierros, jabon, papel, pastas para sopas, sal común, tejidos, vidrio, vinos.

Siendo sus valores, en totalidad 60.096,906 pesetas.

COMERCIO DE CABOTAJE DE SALIDA.

El comercio de cabotaje de salida está representado principalmente por las mercancías siguientes, destinadas casi todas tambien á los puertos del Mediterráneo:

Centeno, cecina, becerros curtidos, fósforos, habichuelas, huevos, maiz, madera en tablas, pescado salado, petróleo refinado, suela, tejidos.

Siendo sus valores en totalidad, 40.516,834 pesetas.

RESÚMEN GENERAL.

VALORES EN PESETAS.

Importación de Europa y Africa	10.773,173
Importación de América	5.592,526
Importación de Asia y Oceania	897,987
TOTAL	17.263,686
Cabotaje de entrada	60.096,906
TOTAL GENERAL	77.360,592
Exportación á Europa y Africa	8.649,725
Exportación á América	1.473,782
Exportación á Asia y Oceania	29,465
TOTAL	10.152,962
Cabotaje de salida	40.516,834
TOTAL GENERAL	50.669,796

Antes de proseguir juzgo de utilidad, ó cuando ménos de curiosidad atendible, indicar los valores obtenidos en los años 1877, 78, 79, 80 y 81, que son los cinco últimos que están publicados oficialmente y cuyos datos arrojan las siguientes cantidades respecto á Galicia:

Resúmen de valores en la importación general.

1877	76.220,476
1878	78.930,432
1879	81.975,604
1880	81.263,640
1881	82.456,725

Resúmen de valores en la exportación general.

1877	65.366,339
1878	52.646,692
1879	51.805,527
1880	50.954,661
1881	51.182,751

Se observa que, así como los valores au-

mentan por regla general en la importación, no sucede lo propio en los que representan las mercancías exportadas, los cuales conservan una constancia poco halagüeña, á excepción del año 1877 y 1876, casi igual, que tambien he consultado, cuyo considerable exceso, en ambos años, es debido casi en totalidad, á la gran demanda de ganado vacuno que había por aquel entónces en el vecino reino de Portugal, y á la crecida exportación de sardina en conserva y grasa de sardina con destino á Inglaterra, cuyo último artículo casi no figura hoy en ningun estado de salida, con el destino indicado.

Los puertos con quienes verifica Galicia en la mayor escala las transacciones mercantiles de que queda hecho mérito, son: Noruega, Lóndres, Liverpool, Cardiff, Newport, Hamburgo, Amberes, Burdeos, Bayona, Nápoles, Génova y Liorna, en Europa; Habana, Puerto-Rico, Cárdenas, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Venezuela y New-York, en América; y, por último, Manila, en las Islas Filipinas; notándose disminución en las importaciones de Inglaterra en estos últimos años y el consiguiente aumento en las de Alemania, Bélgica y Francia, efecto de los tratados de comercio celebrados con los respectivos gobiernos, á cuyos países se favorece considerablemente con la rebaja de derechos arancelarios vijentes, de cuyo beneficio no goza por ahora la primera de las mencionadas naciones.

De todos los países de Europa y América, es Francia la que sostiene más activas relaciones comerciales con la región gallega, pues que nos envía la mayor parte de la quincalla de hierro y cobre, el alambre, zinc, palos tintóreos, los productos empleados en medicina, los ácidos alcaloides, alumbre, cloruro de cal, fósforo, parafina, perfumería, paños y demás tejidos de lana, madera para ebanistería, achicoria, licores, vinos, conservas, juguetes, paraguas, pasamanería y sombreros; recibiendo de nuestro suelo respetable cantidad de sardina en conserva.

Importa Inglaterra la mayor parte de los carbones que figuran en el estado; el estaño, aceite de coco y de linaza, añil, barnices, colas, carbonatos y cloruros de potasio, tierras para pintar, algodon hilado, hilazas de hilo y cáñamo, jarcia, tejidos de lino, alfombras, fieltros, tules de seda, correas para maquinaria, máquinas de todas clases, manteca de cerdo, maíz y harinas (producto de los Estados-Unidos), arroz (producto de la India), y cacaos, especias, goma elástica labrada y hules; enviándole, en cambio, sus ganados vacunos, huevos y sardina en conserva.

Alemania nos surte de los aguardientes (alcoholes de 40 grados) extraidos, casi en totalidad, de la potasa, el nitrato de potasa, las féculas y manteca de vacas.

Bélgica importa toda clase de papeles y los hilos de lino torcido.

Holanda los quesos y aceros.

Italia el azúfre, las duelas y traviesas de roble.

Suecia y Noruega el bacalao y las tablas de pinabete y abeto.

Portugal, en la actualidad, limita su importación á algunas cantidades de ostra pequeña para poblar nuestros exhaustos viveros; sin que con estas últimas naciones sostenga Galicia comercio alguno de exportación, excepción hecha de Portugal, á cuyo país se remiten algunos ganados y cereales.

De los Estados-Unidos recibe Galicia los petróleos brutos, algunos refinados y el algodon en rama, sin que se envie nada á aquella región.

(*Continuará.*)

LA CAPILLA DE LAS RELIQUIAS.

(SANTIAGO DE COMPOSTELA.)

El 1º del que rige, fiesta de San Felipe y Santiago el Menor, estuvo abierta al público todo el dia la suntuosa capilla de las Reliquias, llamada así, porque se puede considerar como uno de los principales relicarios del orbe católico.

Fué construida en el año de 1521 para servir de panteon de personas reales y de los arzobispos. Más tarde sirvió de sala capitular, hasta que en 11 de Otubre de 1624, se acordó trasladar á ella las santas Reliquias que se ostentaban á la veneracion de los fieles, en varios altares de la Iglesia y en el relicario viejo. Con este objeto se dispuso en 6 de Mayo de 1625 la construccion de un altar, que concluyó en 1633 D. Bernardo de Cabrera; costó el dorado del mismo 36.000 reales. Este altar es de estilo churrigueresco, con cuatro columnas salomónicas, sobre que descansa el cornisamento, y en su parte superior cinco colosales estátuas, que representan virtudes; al que fueron trasladadas procesionalmente en 11 de Agosto de 1641, las Reliquias, asistiendo á este acto las comunidades religiosas de la ciudad, cabildo, clero y las autoridades civiles.

Hé aquí una pequeña relacion de las principales que se contienen en el altar mayor, y en otro más pequeño, que se fabricó posteriormente; por no poder contener aquel todas.

El más precioso tesoro, es un pedacito de la verdadera cruz en que se consumó la redencion del mundo. Se halla incrustado en una cruz griega de madera, forrada de chapas de oro. Fué regalada esta santa joya por el rey don Alfonso III y la reina doña Gimena en el año 874, en agradecimiento al Santo Apóstol por la victoria alcanzada contra los moros cerca del rio Duero.

La Santa Espina.—Para describir esta riquísima alhaja, no haré mejor que copiar lo que acerca de ella dice el Sr. Villaamil:

Es seguramente, la alhaja más bella que tiene la Catedral, y la más importante que muestra la orfebrería de la Edad Media. Pertenece al último período del estilo ojival, y, por consiguiente, excusado es decir cual será la gracia, delicadeza y finura de sus adornos. Se compone de un ancho pié, del que arranca un esbelto tallo á cuyo extremo se ve la *Santa Espina* en un tubo de cristal, terminando en Cruz.»

La cabeza de Santiago el Menor.—Regaló esta santa reliquia al obispo Gelmirez, la reina doña Urraca.

Es conducida en las procesiones mitradas de casi todas las fiestas de primera clase, en hombros de cuatro señores sacerdotes.

Reliquias de Santa Susano, San Cucufate, San Silvestre y San Fructuoso.—Fueron regaladas estas preciosas reliquias á la Santa M. I. C. por su obispo D. Diego de Gelmirez.

Las cabezas de Santa Ursula y compañeras mártires, y un brazo de San Cristóbal.—Fueron donacion del Emmo. Cardenal Arzobispo don Gaspar de Abalos, en el año de 1545.

Dos huesos de los muslos de San Rosendo y San Torcuato.—Fueron regalados por el monasterio de Celanova en 1601.

El cuerpo de San Cándido, mártir, fué donado en 30 de Setiembre de 1693, por el arzobispo Monroy.

Las reliquias de S. Timoteo, S. Esteban, S. Leoncio y S. Paulino fueron entregadas al cabildo por el canónigo D. Francisco Coton en 12 de Febrero de 1765.

La cabeza del mártir S. Vitorio, la regaló el Emmo. Cardenal Celada, arcediano de Santa Tasia.

En esta capilla están tambien depositadas en cinco sepulcros, las cenizas de don Ramon de Borgoña, marido de la infanta doña Urraca; del rey D. Fernando II de Leon; de D. Alonso IX de Leon; y doña Juana de Castro, reina de Leon y Galicia; y de doña Isabel Ponce de Leon.

M. J. Crismán.

Santiago: Mayo, 1886.

Nuestro amigo el Sr. Gonzalez, director de "El Eco de Batabanó," nos tenia prometida para uno de nuestros próximos números, una biografía del ilustrado y virtuoso sacerdote D. Rufo Manuel Fernandez, digno hijo de Compostela.

Sin dejar de agradecer al Sr. Gonzalez su amabilidad, insertamos hoy dichos apuntes biográficos de la escelente publicacion *Puerto-Rico Ilustrado*, que nos ha favorecido con su visita.

El Sr. D. Rufo Manuel Fernández.

El año 1832 fué notable en la historia de Puerto-Rico, porque en él se abrió al público el Seminario Conciliar, fundado por el Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Gutierrez de Cos, y por el establecimiento de la primera audiencia que hubo en la Isla. En el mismo buque que condujo á los magistrados que formaron dicho tribunal llegó tambien la persona que motiva las cortas líneas que el reducido espacio de que puedo disponer en este periódico me permite dedicarle.

El estado de la Instrucción pública, si no era entonces el que en 1765 hizo constar D. Alejandro O'Reylly en la memoria que dirigió al Rey, era tal, que todavía muchos pueblos de la Isla carecían de escuelas de instrucción primaria. Parece, pues, providencial la llegada aquí de un hombre que había consagrado toda su vida á la enseñanza de la juventud.

El Dr. D. Rufo Manuel Fernández era natural de Santiago de Galicia, en cuya universidad estudió y recibió el grado de doctor, distinguiéndose por su grande afición á la Física y á la Química. En la misma universidad fué posteriormente catedrático de Lógica, Metafísica, Química y Física. Separado de su cátedra en el año 1823, á la caida de la Constitucion, y perseguido tenazmente por el partido absolutista, se trasladó á Madrid, donde, gracias al cambio político que iba preparándose y al cariño que le profesaban personas de valimiento, obtuvo la canongía de esta Santa Iglesia Catedral, en la cual se le concedió despues la dignidad de Arcediano, que conservó hasta el año 1855, en que falleció en el pueblo de Caguas.

La vida del Padre Rufo fué una constante lucha contra la ignorancia y contra todo género de obstáculos, de modo que experimentó, como no podía menos de experimentar, contrariedades, decepciones, injusticias y penas, que siempre acompa-

ñan á todo aquel que procura el bien de sus semejantes. De carácter bondadoso y siempre inclinado al bien, empleó en provecho de la juventud sus vastos conocimientos, su actividad constante y sus recursos pecuniarios. No es extraño, pues, que los jóvenes le buscaran, amándole como á un padre, y que el país le recuerde siempre como á uno de sus bienhechores.

La Casa del Dr. D. Rufo Manuel Fernández era una escuela de virtud, de saber y de buen juicio, y los jóvenes de entónces, hoy ya ancianos, que tuvieron la honra de recibir sus lecciones, no hablan de su sabio y bondadoso maestro sino con el mayor entusiasmo.

Desconocido por completo en esta Isla el estudio de las ciencias naturales, al doctor Rufo se debe el que por primera vez en ella se vieran un gabinete de Física y un laboratorio químico que, á costa de grandes sacrificios pecuniarios, adquirió en París y estableció en su propia casa aquel ilustre Sacerdote.

Por razones fáciles de conocer no deben referirse las peripecias que experimentaron dichos gabinete y laboratorio, hasta que la Sociedad Económica de Amigos del País aceptó como regalo los objetos que los componían. Cada época tiene sus errores propios, y la mejor prueba del adelanto relativo en que el país se encuentra hoy es que paga gustosamente lo que entonces no queria admitirse como dádiva.

El Dr. D. Rufo Manuel Fernández ocupará siempre un lugar distinguido entre los benefactores de Puerto-Rico, y el que escribe estas líneas, que tuvo el honor de ser su discípulo, y despues su médico y su amigo, puede acaso mejor que otro comprender la benéfica influencia que en la juventud de aquella época ejercieron la virtud y sabiduría de aquel hombre que, apartándola de la holgazanería y de los vicios, la guiaba por el camino de la ciencia, de la honradez y del trabajo.

Manuel A. Alonso.

El Sr. Becerra en México.

El domingo 16 del pasado, por el tren de Veracruz, llegó á la capital el Sr. Becerra Armesto, Ministro Plenipotenciario de España en México. En la estación de Buenavista le esperaba una comisión del Casino Español y los mas notables representantes de la colonia española; los que acompañaron al Sr. Ministro al alojamiento que se le tenia dispuesto.

El dia 21 y con la solemnidad de costumbre, fué recibido por el General Diaz, Presidente de la República, presentando en el acto sus credenciales y dirigiendo una breve alocucion al gobierno, destinada á hacer notar las simpatías de España y su gobierno para la República Mexicana y haciendo votos por la felicidad y progreso de la nacion así como porque nunca se rompan las estrechas y cordiales relaciones de amistad que hoy les unen.

El Presidente contestó con levantadas frases al Sr. Becerra Armesto, deseando igualmente todo género de dichas á la nacion española y haciendo presentes sus fervientes deseos porque se haga aún mas íntima la amistad de España y México.

El Sr. Becerra Armesto, que con tantas muestras de cordial amistad fué recibido en la vecina república, no dudamos que desempeñará con acierto y buen criterio la mision diplomática que le ha sido encomendada.

¡OUTRA VEZ!

[MÁGOA]

I

Pensaba xa que morto n-o meu peito
Levaba o corazón, d' amor desfeito
Por xeitosa muller,
E que ningunha mais en min tería
Aquel escravo que d' amor morría...
¡Aquel tolo querer!

Felís pensaba ser, pois miña yalma
Vivía xa n-a mais ditosa calma
Qu' a nada pode dar;
Que cando non hay fé non hai deseos,
E solo a groria quêr quen crê n-os ceos
Que cobiza lograr.

Mais outra vez unha muller hermosa
Cal esas fadas que n-a chencha nosa
Nos finxe unha ilusión,
N-o meu peito logrou que despertara
Un cadavre, que solo en tal quedara
O amante corazón.

Noites de luces e cariños cheas;
Sonos d' amor, inspiracion, ideas...
Todo volvo á sentir
Y-outra vez seguirei trâs d' esa fada
Qu'ofrece un mundo pra non dar mais nada
Que non seia o sufrir.

II

Si sinto a fé que o corazón perdéra
¿Por qué receos he de ter? ¿Quixera
Algo mais o mortal
Que volver outra vez á edá d' amores
En que todo son soños, e son frores
De cheiro celestial?

Si; mais o lume qu' o meu peito adoita
E que volve á espertar a cruda loita
Entr' o amor y-o deber,
É a boqueada d' unha lus incerta,
É a derradeira fé que agora esperta
Pra volver á morrer.

L. U. GRÍS.

Habana: Junio, 1886.

DE CEDEIRA.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

El tiempo durante todo el mes ha sido malísimo y perjudicial para los sembrados, atrasando las faenas agrícolas los fuertes ventarrones y copiosos chubascos y granizadas, efecto tal vez de los terribles temporales que por esta misma época se han estado experimentando en América y parte de la Península.

Aun que por fortuna no tenemos que lamentar pérdidas personales, los trabajos para la pesca de la langosta se han interrumpido frecuentemente, no haciendo muchos dias que las lanchas que se hallaban mar afuera, sorprendidas por la tormenta, han entrado precipitadamente en el puerto, no sin gran trabajo y exposicion, teniendo que arribar otras al vecino de la Coruña y perdiendo casi todas en la faena los aparejos.

Apesar de lo adelantado de la estacion, con dolor he observado que los labradores no han terminado aún la preparacion de las tierras para efectuar la siembra del maiz y la habichuela, teniendo que lamentar el destrozo causado en los frutales por el temporal de viento y agua.

Con un hermoso dia celebróse el dia 15 la renombrada romería de San Isidro, primera de la temporada, viéndose extraordinariamente concurrida la pequeña Ermita del milagroso santo y contándose multitud de ofrendas en frutos.

A la tarde los alrededores de la Ermita presentaban el aspecto mas pintoresco, con sus numerosos puestos de dulces, bebidas y frutas á la sombra de corpulentos árboles. Este paisaje doblemente hermoso porque contrasta la verdura y amenidad de su campiña con lo escarpado de la costa tempestuosa, viose durante muchas horas invadido por multitud de romeros que tendiendo los blancos manteles sobre el césped, improvisaron larguisimo y original banquete.

Parte de la romería alargose hasta el pintoresco Santallamar, donde los Sres. Bereijo, Anciros y García obsequiaron á todo el mundo con licores, dulces y tabacos, improvisando luego un brillante baile y concluyendo la romería con un paseo por la playa, desde cuyo punto se contempla un hermosísimo panorama.

El adelanto del puerto de Cedeira es notable y rapidísimo, en el que no tiene seguramente pequeña parte el celoso Alcalde municipal.

Ya llegó de Madrid el reloj que con destino á este pueblo, ha mandado, construir á sus espensas el buen hijo de Cedeira D. Francisco Baston, quien ha escrito hace pocos dias al Sr. Alcalde anunciando el envio y haciendo presentes sus sinceros votos por que su pueblo natal persevere en la marcha progresiva iniciada.

Se ha resuelto por los vecinos reunidos en la sala capitular del Ayuntamiento, la colocacion del reloj en la fachada principal de aquel edificio, á cuyo efecto se está construyendo una elegante torre.

La suscricion popular que para adquirir una buena imágen de la patrona del puerto se ha abierto en las columnas de *El Horizonte*, alcanza la suma de 1808 reales.

Con esto se despide hasta nueva ocasion su atento amigo:

J.

DE CARDENAS.

Cárdenas 17 de Junio de 1886.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

Sabe usted que yo soy poco amigo de elogios y que para merecer éstos, de mi parte al ménos, es necesario hacer algo bueno.

Hecha esta salvedad, me permitirá usted decir que la actual Directiva del Orfeón "Ecos de Galicia," se hace acreedora á los aplausos de propios y extraños. No desmerite esto en nada á su antecesora que hizo cuanto pudo por el progreso de esta floreciente Sociedad, sin embargo, yo creo que los proyectos son de quien los ejecuta, que si algo trabajaron aquellos, estos ponen la corona á la gran obra indicada.

Aquí, por lo que veo, no existen esas pequeñas diferencias entre las Sociedades que tienden al progreso.

Aquí, la Sociedad de Beneficencia no ha vacilado un momento y estamos en vísperas (es cosa hecha) de verla unida al Orfeón y formando entre ambas una Sociedad de porvenir seguro y grandes tendencias.

Hoy, precisamente, he tenido el gusto de acompañar al Sr. Montoto, y otros varios, para visitar el nuevo local que debe servir de "Centro."

Es este una espaciosa casa situada en un punto céntrico y con hermosas vistas.

Desde sus balcones se domina la Plaza de Armas y principales calles.

Al proyecto de traslación y unión de las dos Sociedades en una, no le falta sino obviar algun pequeño inconveniente.

Tengo esperanzas de anunciarle la inauguración para el próximo número.

La cuestión de Rosalía Castro, no se halla olvidada como nos creíamos en esa, pues me consta que hay tres comisiones nombradas para su despacho. Puede GALICIA MODERNA envanecerse al ver sus esfuerzos tan dignamente secundados.

Para el Apóstol hay grandes preparativos. Se está formando cuerpo de baile y sé de algunas lindas cubanas que se prestan con entusiasmo á cruzarse el airoso dengue y puntear la *ribeirana*.

Para otra le diré los nombres de algunas de estas simpatizadoras de nuestro país.

De V. atto. amigo S. S.

G. Sus.

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

Dícese que la vacante que por ascenso deje el ingeniero jefe de la provincia de la Coruña Sr. Garcia del Hoyo, será ocupada por el Sr. D. Manuel Fernandez Yañez.

Segun un colega, el Sr. Gobernador de la Coruña, ha levantado la prohibicion que habia hecho respecto al cante flamenco, si bien encargando la mayor compostura.

Un corresponsal de *La Libertad* escribe desde Santiago:

"La prensa regional se ocupa estos últimos dias del *Panteon de Gallegos Ilustres* que ha de erigirse en esta ciudad, y cuya iniciativa se debe á nuestro amigo y compañero en la prensa Bernardo Barreiro.

Hasta ahora puedo asegurar sin temor de equivocarme, que nada se acordó por ninguna corporacion favorable ó no favorable á tan laudable pensamiento.

Se espera sin embargo que la resolucion de este proyecto será muy en breve."

El ayuntamiento de Santiago acordó nombrar una comision compuesta de don José Vazquez Quirós, alcalde; D. Cleto Troncoso Pequeño, D. Felipe Romero Donallo y D. Manuel Valenciano, para que gestionen en union con el Sr. Rector de la Universidad cerca de las diputaciones provinciales de Galicia con el propósito de conseguir autorizacion de las mismas para invertir en un edificio destinado á colegio de sordos-mudos, los fondos que de este establecimiento posée el rectorado.

He aquí una breve noticia de los festejos promovidos por la Sociedad Económica de Santiago, que habrán de celebrarse en los solemnes dias del Apóstol del corriente año.

1º Exposicion de los trabajos de las escuelas que sostiene esta sociedad y distribucion de premios á los alumnos.

2º Exposicion de ganados, con arreglo al programa que se publicará oportunamente.

3º Congreso agrícola y de pesca.

4º Exposicion de artículos comerciales, á la cual podrán concurrir los industriales y comerciantes tanto de dicha poblacion como de las demás de Galicia.

En esta exposicion los objetos que se exhiban, serán objeto de tráfico, y por lo tanto están sujetos á la compra-venta, de modo que la exposicion será como un grandioso bazar comercial. Se adjudicarán premios consistentes en diplomas y menciones á los expositores que la comision organizadora juzgue dignos de esta distincion. Los industriales que gusten de fabricar sus objetos en el local de la exposicion, podrán verificarlo. Los expositores podrán arreglar por si mismos sus instalaciones, y en todo caso para elegir los lugares que crean más convenientes, se entenderán préviamente con la comision organizadora.

Los programas detallados de estos festejos se publicarán en breve.

Precios de granos en el mercado de la Coruña:

Maiz, á 11[2 rs. ferrado.

Habichuelas blancas, 16.

Y dice un periódico de aquella localidad:

"¡Nada más! Como puede venirse observando, nuestro mercado va cada año á ménos."

La prensa de la Coruña se lamenta de la apatía de los comerciantes é industriales de dicha plaza, en lo que respecta al llamamiento hecho por la comision de festejos para acordar los que habian de celebrarse en los primeros dias de Julio.

Se ha anunciado á concurso de traslado la escuela de párvulos de Santiago, vacante hace ya cerca de cuatro años por fallecimiento del maestro que la desempeñaba.

El dia 21 ha fallecido en Piñeiro la joven Amadora Piñon, hermana del Sr. D. José, residente en la Habana.

Descanse en paz.

El fiscal de la Audiencia de Santiago pide la pena de muerte para dos procesados por asesinato cometido en el partido de Negreira.

Ha fallecido en Madrid el capitan de Artilleria D. Enrique Abella Perez, hijo de D. José Maria, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Se ha ordenado al arquitecto municipal de la Coruña, que haga el estudio correspondiente, para la construccion de una plazoleta con su gran farola en medio, en la confluencia de las calles de Compostela, la Marina, Juana de Vega, Canton de Lacy y otras de aquella parte.

Ha sido nombrado interinamente capellan de la cárcel de Santiago, D. Ambrosio Borobio Diaz, y declarado cesante el que desempeñaba dicho cargo D. Juan Lantelo.

El beneficiado de la catedral de Avila y notable orador sagrado, D. Federico Rodriguez Perez, es el encargado de pronunciar el sermon que tendrá lugar en la funcion religiosa que como todos los años se celebrará este en la parroquial de San Jorge de Coruña el dia dos del próximo Julio.

LUGO.

De *El Valle de Lemos:*

"Se están corriendo las órdenes para dotar de 50.000 cartuchos con bala al batallon cazadores de Reus."

Se ha expedido título de maestro de primera enseñanza elemental á favor de don José María Lopez y Diaz, de San Julian de Freijo.

El comité republicano federal de Lugo es el siguiente:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margall, Segundo Moreno Barcia, Telesforo Ojea y Somoza.—Presidente efectivo, Bernardo Maria Abuin y Sal.—Vicepresidente, José Fernandez Carballo.—Vocales: Tomás Nieto é Imaz, Felipe Fernandez y Gonzalez, Tiburcio de Alba y Botran.—Secretario, Manuel Castro Lopez.—Representante en el comité provincial, Manuel Mosquera Lequerica.

Por el Rectorado se han remitido al Instituto de esta ciudad los títulos de bachiller de D. Camilo Santomé Engroba, D. Cárlos Pardon Pallin, D. Eugenio Paz Lopez, D. Jovino Castro Lopez y D. Valentin Lopez Troncoso.

En el mercado del 21 se hicieron transacciones sobre los artículos de uso comun á los precios siguientes:

	Rs. Cts.
Trigo, fanegas	75'00
Centeno, id.	51'00
Cebada, id.	42'00
Maiz, id.	66'75
Garbanzos, arroba.	46'00
Arroz, id.	30'00
Harina de 1ª, id.	19'00
Id. de 2ª, id.	18'00
Aceite.	58'00
Aguardiente, id.	50'00
Vino, id.	28'00
Patatas, id.	04'50
Sal, id.	07'50
Vaca, libra.	03'20
Tocino, id.	04'00

Ha sido trasladado en virtud de concurso á Burgos el profesor del Instituto de segunda enseñanza de Lugo D. Luis García Gonzalez.

El obispo de Lugo Sr. Aguirre y García publica un auto general en el Boletin de la provincia por el cual y usando de las facultades que le competen, declara que se consideren y queden completa y perpétuamente extinguidas todas las capellanías colativas de patronato familiar, activo ó pasivo de sangre, cuyos bienes, derechos y acciones se adjudicaron á las familias por Tribunal competente y fueron reclamados antes del 17 de Octubre de 1851; asimismo declara extinguidas las mismas capellanías, cuyos bienes se hayan adjudicado y se adjudicasen por dichos Tribunales, por estar en ellos tal vez aun pendiente la adjudicacion y haber sido reclamados dichos bienes despues del real decreto de 30 de Abril de 1852 y antes del 28 de Noviembre de 1856.

Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Monforte, D. Casimiro Lopez de Sober.

Ha dejado de ser corresponsal de *El Pensamiento de Galicia* en esta ciudad, don Juan Otero y Verea.

Dice *El Eco de Orense:*

"No han sido solo los franceses los que han celebrado el centenario de la patata: tambien en España se ha festejado al introductor de aquel tubérculo en nuestra

Península, siendo Rivadeo la poblacion donde aquello ha ocurrido.

D. Florentino Fernandez Tablas, hijo de aquel pueblo, que pasó en América bastantes años para lograr una posicion desahogada, se propuso celebrar *un centenario* en honor de un ascendiente suyo, que fué conocido con el nombre de *Pataqueiro* (que aun hoy distingue á su familia) proponiéndose demostrar fué el introductor de la patata en aquella zona, cultivando los primeros ejemplares en un terreno contiguo á la dehesa real, en las inmediaciones del rio San Martin, donde se conservan aun vestigios del muro que cercaba la finca, que mas tarde custodió de los rateros que pretendían privarle del fruto sin sazonar, y en la que ensayó su plantacion.

La fiesta preparada á este objeto debió celebrarse con arreglo al siguiente programa anunciado en *Las Riberas* del Eo, del 15:

"Empezarán hoy dia 15, en que la iglesia celebra la fiesta de San Isidro, y consistirá en hoguera, en la que se asarán patatas como la manera más sencilla de condimento para repartir entre los circunstantes y que creemos se podrá considerar primitiva. Estas vísperas serán amenizadas por gaita, tamboril y música.

Mañana (16) despues de los oficios religiosos en el convento de Santa Clara, se repartirán las cantidades de patatas que determinan los correspondientes vales distribuidos con antelacion entre pobres de la localidad é inmediaciones, aplicada esta limosna en sufragio del filántropo.

Por la tarde habrá paseo en el Campo de San Francisco, donde tocará la banda popular.

No faltarán voladores en los dias, y termirá la fiesta con un baile en el salon-teatro por la noche."

Pronto continuarán las obras de recomposicion de la fuente del Coto, satisfaciendo así justas necesidades de aquel populoso barrio.

ORENSE.

Anuncia un diario de agricultura que se trata de producir un nuevo cereal por el cruzamiento artificial del trigo con el centeno, y que todos los experimentos que se han hecho hasta hoy, hacen esperar que se llegará á obtener un cereal más barato que el trigo y mucho mejor que el centeno.

Se ha presentado á las autoridades de esta capital, solicitando indulto, el exalférez del regimiento Lanceros de Santiago, sublevado en Badajoz, D. Cayetano Chantre Morara.

El señor brigadier gobernador militar de esta provincia, compadecido de su situacion precaria, le ha facilitado algunas cantidades para emprender el viaje á la Coruña.

Ha llegado á la capital el prior de la Colegiata de Vigo Sr. Sanchez Patiño, á cuyo cargo están las pláticas del trído en honor de San José que se celebrarán en Santa Eufemia la Real del Centro.

Ha sido destinado al correccional de Santoña para extinguir la pena de 18 años de presidio que le fué impuesta por esta Audiencia, Antonio do Anillo, autor del homicidio perpretado el año último en el inmediato caserío del Loña.

El Excmo. Sr. Obispo de Orense ha dispuesto que se prolongue el curso académico en el Seminario Conciliar de S. Fernando hasta el 20 del entrante mes de Junio.

Se ha encargado interinamente del mando de esta provincia el secretario del Gobierno Civil, D. Arturo Anton.

PONTEVEDRA.

Encuéntrase en Pontevedra el reputado poeta portugués Sr. Guerra Junqueiro.

El 11 del actual un incendio redujo á cenizas en el pueblo de Bayon (Pontevedra) una casa propiedad de D. Francisco Moreno de Santiago.

Participan de Montevideo que el bergantin *Antonio Lopez* ha naufragado, salvándose la tripulacion.

En la Alhóndiga de Vigo se han vendido el 22 los cereales á los precios siguientes:

Maiz, 11; Trigo, 17; Centeno, 10; Menudo, 10; Habichuela, 10.

Desde el 1º de Junio próximo comenzará á regir el nuevo servicio de trenes entre Vigo y Pontevedra, convirtiéndose en mixtos diarios los discrecionales que estaban anunciados.

La salida de Pontevedra será á las seis de la mañana y de Vigo á las nueve de la misma.

El tren correo de la tarde que saldrá de Pontevedra á las 4'29 continuará hasta Vigo llegando á las 6 y de esta ciudad saldrá á las 11 de la noche para llegar á Pontevedra á las 12'35 noche con el correo de Madrid.

Ascendido á jefe de Telégrafos, ha sido destinado á prestar servicio en Vigo, D. Antonio Peña Collar.

Dice un colega de Vigo:

Durante los meses de Junio y Julio próximos tocarán en nuestro puerto de regreso de la América del Sur, los vapores de las Mensagerias Marítimas.

En el Registro civil de Pontevedra, fueron inscritos tres niños legítimos que nacieron el mismo dia y hora del alumbramiento de la Regente.

Ha sido aprobada el acta de Senador por esta provincia de el Excmo. Sr. D. Manuel Bárcena y Franco.

El Látigo de Pontevedra, hace notar que mientras en Vigo se organizan grandes festejos para solemnizar la fiesta de la Reconquista, en la capital de la provincia no dan señales de vida para las de Peregrina y San Roque.

Agítase entre varios jóvenes de Pontevedra la idea de formar un orfeon.

Falleció en Redondela D. Dámoso Queimaliños, hermano del periodista compostelano del mismo apellido.

Desde el mes actual contará el puerto de Vigo con una nueva línea de vapores para la América del Sur, de la cual es representante don Augusto Bárcena.

El primer vapor que hará esta escala será el *Benicarló*.

En cambio la compañía de las Mensagerías Marítimas francesas ha determinado, de acuerdo con el ministro de Correos y Telégrafos de Francia, suprimir la escala que venian haciendo en Vigo los vapores que regresan de la América del Sur, continuando solamente la de ida.

El gobierno civil de Pontevedra no ha querido disponer la celebracion de festejos fundándose en que el reciente luto de la nacion no determina claramente la actitud que en este caso debe adoptarse.

La Crónica de Pontevedra, dice que desde principios de la semana llueve sin tino por lo que las plazas de aquella ciudad se encuentran exhaustas de frutos y de gente.

Los pobres labradores, sin poder concurrir al mercado y viendo perder sus cosechas, están que trinan sin saber que rumbo tomar ante desdicha tanta.

Por su parte *El Independiente*, de Vigo, dice que los temporales continúan paralizándolo todo, pues el movimiento de la poblacion corre parejas con el del puerto, que vive encalmado.

Si algun vapor llega de Cuba, el poco pasaje que desembarca en Vigo, dado el mal tiempo que atravesamos, frio y lluvioso como el invierno, lo primero que procura es salir de allí, pues le es casi imposible recorrer las calles.

El viñedo debe haber sufrido mucho con el granizo y la temperatura baja, y no es solo el viñedo sino todas las hortalizas y plantas gramíneas, las que han sufrido, por lo que, si al finalizar estas aguas no se acentúa firme y sostenida la estacion y los calores, será un año de muy exigua cosecha el año 86.

El mismo colega vigués dice que el muelle de hierro continúa sin que ningun vapor ni barco de vela quiera acercarse á él.

Falleció en Redondela D. Dámaso Queimaliños, hermano del periodisra compostelano del mismo apellido.

La Crónica de Pontevedra hace la siguiente pregunta y oportuna observacion:

¿«Podría manifestarnos la empresa de nuestro ferro-carril, cuanto tiempo hace que los viaductos de Redondela no han sufrido un reconocimiento, ni se les dió pintura especialmente al primero de ellos?

Decimos esto porque segun la vigente ley de ferro-carriles esas operaciones deben verificarse de dos en dos años, y como quiera que, segun se nos dice, el primero ó sea el que conduce á Orense desde que fué construido por primera vez no volvió la empresa á cuidarse de él, llamamos la atencion del señor Catarineu para recordarle que el *tiempo* todo lo destruye y que disponga lo mas pronto posible que se cumpla con la ley en esa parte.»

Escribe nuestro estimado colega *La Coalicion:*

"Tenemos el gusto de participar á nuestros correligionarios, que en lo que resta de mes, llegará á Vigo con objeto de pasar entre nosotros breves dias, nuestro respetable y distinguido amigo el ex-ministro de Fomento y vice-presidente de la Junta Directiva del partido democrático progresista, D. Eduardo Chao."

HABANA.

Revista de Galicia.—Acusamos recibo del número de esta publicacion correspondiente al mes actual, cuyo texto en nada desmerece del de los números anteriores.

***

Coro Gallego de Cárdenas.—Esta simpática sociedad inserta en el *Diario* de aquella localidad el siguiente suelto:

"Gracias.—La Directiva del *Coro Gallego* hace público por este medio, su profunda gratitud hácia nuestro compañero en la prensa D. Jesús M. Caula, por el valioso obsequio que le ha hecho de cuatro escudos de las provincias gallegas, primorosamente ejecutados al óleo sobre madera.

Dicho trabajo hace honor al Sr. Caula, cuyo nombre es muy conocido en la capital por sus excelentes pinturas escenógrafas.

Nuestra más cumplida enhorabuena."

Unimos la nuestra á la enhorabuena del Orfeon cardenense.

***

Precioso trabajo.—Hemos visto el magnífico estuche construido con maderas del pais, destinado á encerrar el título de *sócio honorario* del *Centro Gallego*, á favor del Excmo. Sr. Intendente de Hacienda nuestro distinguido paisano.

El estuche en cuestion, verdadera obra de arte, ha sido construido por el hábil ebanista paisano nuestro Sr. Lens, que ya goza de merecida reputacion en este género de trabajos.

Consta el delicado mueble, de un receptáculo largo y estrecho, en cuyo interior forrado de raso azul, descansa el título sobre ligeros soportes de plata, elevándose sobre un pequeño pedestal á merced de dos manos de azabache de lindísimo aspecto.

La obra citada, es un presente tan rico como artísticamente presentado.

***

Errata importante.—En la lista de la suscricion de Rosalía Castro, inserta en nuestro número anterior se colocaron indebidamente las cantidades recolectadas en la casilla de *billetes* debiendo serlo en la de *oro*, así como tambien fué omitido el nombre del recaudador de dichas sumas señor don Domingo C. Devesa, de Cienfuegos, si bien se puso al pié la nota de dicho señor.

***

Gracias mil.—Aunque ya hemos dado en las columnas de este semanario, profundas gracias á toda la prensa de Cuba, por su interés en favor de la suscricion de Rosalia Castro, interés demostrado con la insercion de un suelto de esta redaccion, impetrando de todos los gallegos de esta Antilla, una generosa ofrenda en favor de idea tan meritoria, no podemos hoy dejar de enviarlas especialísimas al digno colega de Holguin *El Periquero* cuyo apreciable director, dedica á la cabeza del periódico sentido artículo á la incomparable escritora gallega, reclamando al par el auxilio de todos sus compatriotas para la empresa cercana á la realizacion.

Nuestras expresivas gracias, querido colega.

***

Una carta.—Firmada por el Sr. D. José G. Aguirre hemos recibido una atenta carta, conducente á rectificar algunas (á su entender) inexactitudes vertidas en el suelto que bajo el epígrafe de *Lamentable ocurrencia*, vió la luz en el último número de Galicia Moderna.

Fundábase el suelto de referencia en los datos suministrados por el parte de policía y el que insertó el *Diario de la Marina*, al siguiente dia de la ocurrencia, sin que tengamos necesidad de añadir que nos hicimos eco de los públicos rumores, porque en esos se habrá fundado tambien el autor de la carta, como no haya sido testigo presencial del hecho; cosa que no nos inclinamos á creer.

Con el mayor gusto insertaríamos la carta aludida, pero creemos mas prudente guardar silencio en este asunto envuelto hasta ahora en la reserva del sumario, siendo por otra parte los tribunales y no la prensa los destinados á fijar la mayor ó menor culpabilidad del desdichado que se halla hoy bajo la accion de la justicia.

***

Reunion familiar.—Dimos en nuestro número anterior la noticia de una probable reunion familiar que había de verificarse en el *Centro Gallego*, el jueves ó domingo de la pasada semana. Hoy con atento oficio á la vista, podemos asegurar á nuestros suscritores que nada hay resuelto sobre el particular al menos para todo el corriente mes.

Un periódico fué el que dió como segura la celebracion de esa fiesta. Con él y no con Galicia Moderna reza la comunicacion de 23 de Junio del *Centro Gallego*.

***

Junta General.—A los *varios suscritores* que nos interrogan por medio de atenta carta, sobre el dia señalado para la Junta General del *Centro Gallego*, les diremos que, oportunamente y con anticipacion anunciaremos el dia y hora en que tendrá efecto, pues seguramente se nos comunicará por la Secretaria de dicha Sociedad.

Por ahora no hay nada decidido.

***

A los hermanos Cores.—Se le hace por nuestro conducto á estos apreciables paisanos la siguiente pregunta:

¿No creen los populares plateros que si en su bien montado taller se fabricasen algunas prendas con las armas y blasones de Galicia ó con la legendaria cruz de Santiago simplemente, obtendrían favorable acojida por todos los hijos de Galicia aquí residentes? Unos gemelos, un pasador ó un simple alfiler ostentando cualquier enseña patriótica, creemos firmemente que sería preferida á cualquier otra, mucho más si uniendo el pensamiento á la economía dominaba en el conjunto lo modesto del precio.

Abundando en las mismas ideas de nuestros paisanos, aconsejamos á los señores Cores les complazcan, á ser posible.

***

Delmiro Vieites.—En el vapor-correo que salió de este puerto el viérnes 25, partió para Galicia el querido amigo cuyo nombre encabeza esta variedad.

El exceso de trabajo ha resentido su organismo y parte en busca de los benéficos aires de la pátria, maravillosa medicina para la mayor parte de las dolencias.

Con la partida de Vieites, hé aquí una oportunísima ocasión de elogiar al amigo ausente, cuya modestia se resentiría á estar entre nosotros. No queremos cercenarle las alabanzas á que es acreedor, las que por otra parte, reconocerán como justísimas todos los que han tenido ocasión de conocerle y tratarle.

Como sócio del *Centro Gallego*, él fué uno de los mas entusiastas, incansable organizador de la mayor parte de sus fiestas, así como tambien á él se deben muchas de sus mejoras, no siendo el último de los que no han vacilado en contribuir con pecuniarios donativos siempre que se hicieron indispensables.

Durante el desempeño de la Secretaría de aquella Sociedad, su gestión y no comun criterio, le señalaron bien pronto lugar preferente en las directivas.

Ocioso sería citar su importante cooperacion en la seccion dramática del *Centro*. Todos los que le hayan visto y oido, habrán echado de ver sus disposiciones como aficionado.

Delmiro Vieites va á tomar las saludables aguas de Mondariz, y despues de visitar algunas ciudades de Galicia tornará otra vez á Cuba.

Nosotros hacemos votos porque nuestro amigo arribe con toda felicidad á aquella tierra tan querida y porque en ella encuentre el completo restablecimiento.

***

Buen viaje.—En el antes citado correo, salió tambien para Galicia, nuestro particular amigo y miembro de la Directiva del *Centro Gallego*, Tomás Lopez.

Deseámosle un rápido y feliz viaje.

Varios suscritores y paisanos de Cárdenas, que desean conservar el siguiente soneto, dedicado al pueblo de su nacimiento, nos lo remiten para su insercion en Galicia Moderna, á cuya pretension accedemos gustosos.

SONETO.

A la Villa de La Guardia.

Pienso en tí, *miña vila* y soy dichoso
Por que en tu suelo mis delicias fundo;
Desde aquí pienso con dolor profundo
En otro tiempo, por mi suerte, hermoso.

Todo lo que tu encierras de precioso
Es lo mas bello para mi en el mundo;
Son manantial de inspiracion fecundo
Tu cielo, *Santa Tecla* y el *Torroso*.

Tu solo nombre mi pesar destierra
De tus flores aspiro la fragancia
Y mi alma siempre tu memoria encierra;

Que los dulces recuerdos de la infancia
No alcanzan á borrarlos en la tierra
Ni la ausencia, ni el tiempo ó la distancia.

M. M. M y S.

Cárdenas, Enero 1º de 1870.

Imp. La Universal, de Ruiz y Hno., Amargura 9, esquina á San Ignacio.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y COMP.ª

CALLE DE COMPOSTELA NUMEROS 54 Y 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

TODO NUEVO, TODO FLAMANTE, TODO MUY BARATO.

Acabamos de recibir un grandísimo y variado surtido de joyas de oro y de plata, de formas muy caprichosas con piedras finas y sin ellas. Además, nuestros activos é inteligentes corresponsales de París y de Lóndres nos han hecho una remesa de brillantes y záfiros selutos, que no puede pedirse cosa mejor. Entre los primeros los hay desde OCHO QUILATES HASTA UN QUILATE DE PESO, muy blancos y perfectamente tallados.—En muebles tenemos tambien un variadísimo surtido de elegantes peinadores para señoras, y lavabos de palisandro, nogal y meple para caballeros. Camas de hierro y de palisandro, juegos de sala y otros muebles, completamente nuevos.

Tenemos asimismo en puerto un gran surtido de pianos de los excelentes fabricantes PLEYEL, WOLF y C.ª de Paris: dentro de pocos dias se hallarán de manifiesto en nuestro almacen LA AMERICA, calle de Compostela números 54 y 56.

Compramos joyas de oro y de plata, y piedras finas de todas clases. Tambien compramos muebles y pianos que vendemos y alquilamos á precios muy módicos.

TELEFONO NÚMERO 298.

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre San José y Barcelona.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Mueblería

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montado establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano*.

FABRICA DE CIGARROS "LA BILBAINA."

CALLE DE ESPADA NUMERO 14.

Prueben los cigarros de esta Fábrica y se convencerán que son elaborados con picadura de recortes legítimos de Vuelta-Abajo, y bajo la direccion de una persona inteligente, tanto en el buen material como en el esmero de su elaboracion.

Mas agradecido á la proteccion que el público le dispensa ha dispuesto regalar en cada 300 pesos de cigarros cien pesos, repartidos en vales desde 25 centavos hasta 50 pesos, cuyos vales van dentro de las cajetillas, y se pagan al portador en todos los establecimientos en que se expenden las cajetillas.

En la misma Fábrica se solicitan 50 cigarreros. No olvidarse,

LA BILBAINA,

DE

ESPADA 14. DOMINGO LOPEZ. ESPADA 14.

AMARGURA 9.

HABANA.

TIPOGRAFIA "LA UNIVERSAL."

Los editores de este semanario cuentan con uno de los mejores establecimientos tipográficos, y se dedican con especialidad á los trabajos del comercio como son: CUENTAS, PAGARES, CIRCULARES, TALONARIOS, ESTADOS y POLIZAS

Gran variedad de tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner así al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remates en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *perseguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.